Viernes 1º de Setiembre de 1865. MONTEVIDEO. 2ª Epoca—Año 2º—Número 307.

ESTE DIARIO se publica en la IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR Calle de las Cámaras, número 21, donde se reciben suscriciones, avisos y solicitudes.

Gerente, D. ADOLFO VAILLANT.

EL SIGLO

SUSCRICION

PAGADERA ADELANTADA:

Por mes . . . . Ps. 2 ¢ moneda nacional.
Por 6 meses. " 10.80 " "
Por un año . . " 20 " " "

El número suelto: 10 centésimos ó 1 real

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento—Se recibirán hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados, *gratis*, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion.

Redactor principal: Dr. D. José P. Ramirez.

Las solicitudes—Deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determina la administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio acordado por columna y adelantado.

Almanaque.

SETIEMBRE 1º.

San Giles, abad y confesor, en la provincia de Narbona. Los Doce Santos Hermanos, mártires en Benevento. Los Santos Josué y Gedeon, en la Palestina. Santa Ana, profetiza en Jerusalem, cuya santidad consta del Evangelio.

San Prisco, mártir en Capua, en la vía Aquaria: fué uno de los antiguos discípulos de Jesucristo.

San Sixto, en Reims, en Francia.

San Terenciano, obispo y mártir en Todi, en la Umbria; el cual en tiempo del emperador Adriano, por órden del procónsul Licinio, fué atormentado en el potro, y con escorpiones, finalmente degollado consumó el martirio.

San Ammon, diácono, y Cuarenta Santas Vírgenes en Heráclea, á las cuales instruyó el Santo Diácono en la fé, y en tiempo del emperador Licinio condujo consigo á la gloria del martirio.

Los Santos Martires Vicente y Lero, en España.

San Bertulo, mártir en Populino, en Toscana.

San Lero, obispo y confesor en Seus, de quien se lée que estando un dia diciendo misa á presencia del clero, cayóde el cielo una piedra preciosa en el Cáliz.

San Prisco, obispo en Capua.

San Contancio, obispo en Aquino, esclarecido por el don de profecía y por sus muchas virtudes.

San Victorino, obispo en Nans, en Francia.

Santa Verena, vírgen en Constantinopla.

Efemérides.

1534—Se hace á la vela en San Lucar la armada española al mando de D. Pedro de Mendoza, en direccion al Rio de la Plata.

1752—Principia la demarcacion de límites de las posesiones de España y Portugal, en América.

1765—Napoleon el grande es nombrado Teniente de Artillería.

AGENTES

Encargados de recibir suscriciones, avisos y solicitudes, y de cobrar su importe:

En Paris, Don Eduardo Marioat, Calle Louvois núm. 12.
En Madrid, para toda España—D. Carlos Bailly Bailliere, librero de cámara de SS. MM., plaza del Príncipe D. Alfonso, N.º 16.
En Londres—Strand, 244.
En Buenos Aires—Sr. A. Bernheim, "Libreria é Imprenta á vapor calle del Perú, N. 147 y oficina de la «Nacion Argentina».
Rosario de Santa Fé—D. Andrés Gonzalez.
En el Salto—casa de Canto y Morillo.
En Mercedes—botica de Ignacio della Croce.
En Canelones—D. Dos Gracias Castro.
En Dolores—D. Juan J. Brignoles.
En el Rosario Oriental—D. Rafael Fonsalba.
En el Carmelo—D. Leandro Amargos.
En las Piedras—D. José Quintero.
En Pando—D. Esteban Lecoux.
En Paysandú—D. Cayetano Alvarez y D. Juan Larrey
En Fray Bentos—D. Federico Duras.
En Minas D. Juan Comas.
En Rocha—D. Martin Antuñano.
En San-José—D. Antonio Masnata.
En Santa-Lucía—D. Pedro Lallosa.
En la Florida—D. José Tubino.

Y para los demas departamentos:

En Artigas, Cerro-Largo, Colonia, Soriano, Durazno, Maldonado Nueva-Palmira, Perongos, San-Carlos, y Tacuarembó.

EL SIGLO

La colacion de grados.

Tuvo lugar antes de ayer con asistencia del Sr. Gobernador Provisorio y de los Sres. Ministros de Gobierno y Relaciones Esteriores.

La concurrencia al Consejo Universitario y á la sala de Doctores, era escasa, pero numerosa y selecta la de señoras y caballeros.

Recibieron el grado de Doctor los Señores D. N. Suares D. Eduardo Brito del Pino, D. Agustin Justo, D. José Manuel Sienra y Carranza y D. Dionisio Ramos, y de bachiller D. Miguel Herrera, D. Ernesto Prosper, D. Gonzalo y D. Carlos M. Ramirez y D. Felix Calzada.

Los diversos padrinos de los graduados dirijieron algunas palabras á sus ahijados, de las cuales publicamos en seguida las que hemos podido recojer.

El Sr. Dr. Bustamante dijo las siguientes:

Jóven Ramirez:

Mientras conquista usted las insignias del grado de doctor, cúmpleme darle mis sinceros parabienes por el que acaba de recibir en justo y merecido prémio de su contraccion en los estudios preparatorios.

Que usted no esterilize, como otros, su bello talento suspendiendo la noble carrera á que lo llama á usted su vocacion, es en este momento el mas ferviente de mis votos. Si él se realiza, como confiadamente lo espero, puede asegurarse desde este momento, sin ser profeta, que usted creceerá pronto en ciencia y en reputacion, no menos que en provecho para sí mismo y para la patria; para la patria, bachiller Ramirez, que tanto necesita y que tanto espera de la generacion á que usted pertenece.

Nosotros, los últimos á hablar, cuando ya se habian emitido tantas ideas oportunas y brillantes sobre el estudio y la ciencia, sobre el derecho y las profesiones liberales, dijimos algunas palabras que no podremos dar con entera exactitud porque no fueron escritas con anticipacion.

Son poco mas ó menos las siguientes:

Jóven Herrera:

Por mas que se repitan actos de esta naturaleza, tendrán siempre un significado alhagüeño y plausible.

Cada inteligencia que se ilustra en el cultivo de las ciencias, cada corazon que se alimenta y fortifica con las nociones de la verdad y de lo justo, es una esperanza que entrevhre risueña la faz del porvenir, es un paso firme que se marca en la senda del progreso, son fuerzas que impelen hacia el ideal humano y que la vorágine de las pasiones puede contrariar muchas veces, pero torcer jamas.

Apto ya para consagrar vuestra aventajada inteligencia especialmente á cualquiera de los ramos del saber humano, os preguntaba, momentos hace, cuál era el de vuestra vocacion, á cual consagriais vuestros desvelos por algunos años mas.

La palabra *derecho* pronunciasteis, y á vuestro acento vi entreabrirse todos los horizontes de la vida democrática, porque el derecho es la democracia, porque sin comprender el derecho no es posible identificarse con el pueblo, víctima casi siempre de las usurpaciones, medido por lo general con la vara de la injusticia.

Estudiad el derecho, pero templad el corazon porque el derecho es sinónimo de verdad y de razon, y la verdad ha sufrido y sufrirá estracismo todavía, y la razon ha tenido y aun tendrá sus eclipses.

Derecho.... buscadlo antes que en los pactos internacionales, que suelen ser la opresion del debil por el fuerte, antes que en las constituciones políticas que suelen ser la usurpacion de la soberanía del pueblo, antes que en los códigos civiles que suelen consagrar la injusticia y el privilegio, en la naturaleza y en vuestro corazon, en Dios y en sus designios, en la verdad y en la justicia.

Estudiad y penetraos de vuestra mision; defender el derecho en la tribuna y en el foro, enseñarlo al pueblo familiarizandolo con los buenos principios de la democracia; sostenerlo y *enseñarlo*, con sacrificio de vuestra tranquilidad y aun á riesgo de vuestra vida, escribirlo con vuestra sangre, si llega el estremo fatal en que eso sea necesario, todo eso impone la profesion digna y noblemente entendida.

Escuchad, que es oportuno el recuerdo.... Tres años hace que dirijia idénticas palabras á vuestro hermano, quien como vos quiso hacerme el honor de que lo acompañara en su primer asenso á la cátedra.

En la conmocion de su semblante y en las lágrimas que saltaban á sus ojos, yo comprendí que esas ideas encontraban una cuerda simpática en su corazon, y no me equivocaba, porque en este momento mismo, talvez, escriba sobre la arena del combate, las palabras que yo pronunciaba en las regiones del ideal.

Vuestro hermano prosigue una idea y sigue una ruta trazada ahora cincuenta años por un abogado ilustre, y si la fortuna le es propicia, verá grabado ese nombre en los campos inmortales de Paraguary.

Sigamos la huella; consagrémonos á la causa del derecho que es la causa del pueblo siempre, que es la causa de la verdad y la razon; que es el terreno bendecido en que puede hacerse práctica la reconciliacion de todos los hombres dignos, capaces de comprender el derecho y de someterse á sus preceptos.

Jóven Herrera, allí os espero, porque confio que jamas desertaréis esa bandera.

El Dr. Requena (hijo) y Numancia y Saguntо.

El Sr. Dr. Requena, en un estenso discurso que pronunció con motivo del grado conferido á su ahijado, D. Eduardo Brito del Pino, trajo á colacion á Sagunto y Numancia para hacer una reminiscencia á Paysandú.

El Sr. Dr. Requena estimulaba á su ahijado á imitar el ejemplo de los heróes que reprodujeron no hace mucho, aquellos hechos de tiempos fabulosos.

Pero Paysandú solo puede ser enaltecido Sr. Dr. Requena, como hecho militar, como valor, y como heroismo, si eso quiere el Dr. Requena, que por nuestra parte al menos no se lo negaremos ahora ni nunca.

Si el Dr. Requena hubiese querido ser sincero y leal, habria tenido otras reflexiones para aquel hecho desgraciado, con motivo del acto á que concurria.

El Dr. Requena podia con mas propiedad y verdad haber dicho á su ahijado.

No suscribais jamas al falseamiento de los principios; no consintais por vuestra parte, que se usurpe su soberanía á un pueblo, que se le nieguen sus derechos, que se le prive de sus libertades, y si ese pueblo se levanta contra el usurpador y el opresor en nombre de su derecho y de su soberanía, menos aun consintáis en que se hagan mártires á sus héroes, porque ya entonces, el valor y el heroismo y el martirio, como es de ello Paisandú una triste prueba, serán eficaces para rehabilitar una causa manchada y perdida.

La sangre no redime las malas causas; y el sacrificio en casos semejantes es estéril; no pasa de una espiacion infructuosa.

Lo que el Dr. Requena debió decir á su ahijado, es que no hay en los gobiernos bajo nuestro régimen constitucional el derecho de cerrar imprentas, de prohibir reuniones y de disolver clubs, de encarcelar y desterrar ciudadanos, sin juicio y sentencia; que nada de eso puede hacer un gobierno bajo ninguna razon ó pretesto, aunque de ello dependiese la propia existencia de ese gobierno y el mantenimiento de la paz, porque es mas grave el mal, mas honda la conmocion y mas funestas las consecuencias de un atentado del poder, que de un abuso del pueblo.

El pueblo es el pueblo, y sabe corregir sus errores, sabe subsanar sus estravíos, y los gobiernos por el contrario, una vez que han salvado las barreras de la ley, una vez que han falseado la soberanía del pueblo y conculcado sus principios, necesitan perseverar en esa conducta, oprimiendo constantemente, porque saben bien que desde que dejen de hacerlo así, tendrán que dar estrecha cuenta de sus abusos á su mandante y soberano—el pueblo.

En ese terreno, ya que el Dr. Requena queria hacer referencia á los sucesos contemporáneos, habria estado mas oportuno, y puesto que su señor padre tuvo una parte tan principal en ellos, le habria sido fácil presentarlos á la imaginacion de su ahijado, con todos sus odiosos detalles.

Aparte de eso, es muy digno de aplauso el discurso del Dr. Requena.

El Departamento de Cerro-Largo.

Publicamos en seguida la manifestacion que nos remite el mayor D. José Mendoza, ex Gefe Político del departamento de Cerro-Largo, y que revela el buen espíritu de ese importante departamento, en tiempo no lejano tan dividido y anarquizado. Cónstanos que los hechos espuestos por el Sr. Mendoza son ciertos, que Cerro-Largo, uno de los departamentos mas trabajados por el desórden y el desarreglo de su administracion, es hoy uno de los que mejor satisface las exigencias de buen gobierno, de respeto á la propiedad y de garantías para los derechos individuales.

En esa tarea ha cabido una parte muy principal y honrosa al ciudadano que suscribe la manifestacion que damos en seguida, y creemos que si es sincera y profunda la gratitud del Sr. Mendoza para con el vecindario de Cerro-Largo, no lo será menos de ese vecindario para con el ciudadano, que tanto consultó su opinion y sus intereses en el corto período de su administracion.

Nos felicitamos de que tan buen espíritu anime á los habitantes de aquel importante Departamento.

He ahí la manifestacion del Sr. Mendoza.

Sr. Redactor de *El Siglo*.

Gefe Político accidental del Departamento de Cerro Largo, salí de la villa de Melo sin tiempo para espresar á la poblacion de aquel departamento toda mi gratitud por el concurso que me prestó y por las consideraciones que le merecí en el difícil cometido que recibí del gobierno provisorio, y esa falta vengo á subsanar por intermedio de su apreciable diario.

Estraño á aquel Departamento, llegué vacilando en mis fuerzas, temeroso de la disposicion en q' encontraria aquella poblacion, dividida momentos antes en bandos armados é irreconciliables; pero bien pronto comprendí que el anhelo del bien, de la paz y del progreso, era superior á las pasiones y á los odios y que me bastaria inspirarme en la voluntad general, para responder á la confianza del gobierno y sobrellevar sin mayores inconvenientes la carga que me era encomendada.

Faltaria á la verdad, si no declarase que ese concurso, esa adhesion á la autoridad que representaba como delegado del Gobierno Provisorio, la he encontrado indistintamente en los hombres de todos los partidos y de todas las nacionalidades; y faltaria á la justicia sino declarara aquí tambien, que el alma de esa armonía que existe en todo el vecindario del Cerro Largo, de ese espíritu de paz, de concordia y de progreso, es mi apreciable amigo D. Francisco A. Martinez, hombre inteligente y laborioso, consagrado sin descanso al bien público, ageno á los odios y á las pasiones exaltadas y sincero y leal servidor hoy del órden de cosas fundado por el acuerdo de 20 de Febrero.

Con razon consagro estos hechos, porque ellos me persuaden, de que aquel rico é importante departamento, animado de ese espíritu, y así dispuesto á prestar su concurso y su adhesion, á los delegados del gobierno, tendrá bajo cualquier administracion, órden, tranquilidad y adelantos de todo género, y tendrá todo eso bajo la administracion del Sr. Arredondo, porque este ciudadano que me ha sucedido en el puesto de gefe político, comprendiendo cuanto dejo espuesto, ha asociado á su persona la del Sr. Martinez, satisfaciendo así por ese solo acto todas las exigencias de la opinion en aquel departamento.

Hago así pública la gratitud que debo en general á los habitantes del Departamento del Cerro-Largo y en particular al Sr. D. Francisco A. Martinez.—Montevideo, Agosto 31 de 1865.

Carta del General Flores.

Damos á continuacion una copia de la que ha recibido el Sr. D. Hector Florencio Varela en Buenos Aires.

Cuartel General del Ejército Aliado de Vanguardia, frente á la Uruguayana á 21 de agosto de 1865.

Sr. D. Hector Florencio Varela, Buenos Aires.

Mi estimado amigo:

Con su su satisfaccion he leido su carta, sin fecha, escrita antes de recibir la noticia del triunfo completo que obtuve sobre las fuerzas enemigas que se hallaban en el «Paso de los Libres» talvez en los momentos en que V. y su distinguida esposa hacian votos por que la victoria nos fuese propicia.

Creo que ya habrá llegado á su poder la carta que con la misma fecha del dia de la batalla escribí á V. y eso le habrá probado que siempre le tengo presente, como á uno de mis mejores amigos.

Incluyo á Vd. una copia de la contestacion del Gefe del Ejército Paraguayo, que se encuentra en la Uruguayana, á mi intimacion—Siento no haber conservado una copia de mi nota, pero por la del Gefe Paraguayo puede V. deducir cual fué el pensamiento que tuve en su redaccion.

He querido evitar la efusion de sangre, y salvar los infelices paraguayos, que ciegos obedecen al déspota Presidente Lopez. Sin embargo, *no pierda la esperanza de hacer rendir la columna* Paraguaya que se encuentra ya encerrada en la Uruguayana, pues si hoy concluye el pasaje del resto de las fuerzas, para pasado mañana, muy probablemente, atacaré el pueblo, despues de hacerles una segunda intimacion.

Dios talvez ilumine esa columna de la que, de cualquier modo, no puede escapar ni un solo hombre.

Aceptando la sinceridad de su amistad y pidiéndole salude á su fina esposa, quedo de V. como siempre muy affmo. amigo que lo quiere—*Venancio Flores*—Es copia—*Hector F. Varela.*

Despacho de Aduana.

Varios comerciantes acaban de participarnos los disgustos y perjuicios que están esperimentando, por la morosidad con que se procede al despacho de los efectos en la Aduana y las exigencias con que se hace sacar de los cajones todos los efectos, que quedan amontonados en el patio y espuestos al polvo y al sol, durante horas enteras y sin seguridad de verse despachados en el mismo dia.

Parece que sin duda por motivo de los conocimientos especiales que tiene uno de los vistas, este es el único que se encuentra recargado en esos dias con casi todos las permisos, y que los otros dos nada tienen que hacer. Resulta, pues, que este vista no puede despachar á todos en el dia, y que la mayor parte de los comerciantes, despues de haber perdido todo el dia en la Aduana, tienen que mandar cerrar sus cajones y volver el dia siguiente á pasar toda el dia otra vez sin mas esperanza de verse despachado.

Yalo hemos dicho; ó el servicio del despacho de los efectos es insuficiente, y debe aumentarse el personal, ó es deficiente y debe remediarse con personas mas aptas é inteligentes, pues no se debe hacer perder tanto tiempo inútilmente al comercio; y sea la que sea la cantidad de los bultos que se presentan al despacho, jamás deberia postergarse esta operacion mas de un dia.

Se sigue la mala costumbre de exigir que se abran todos los cajones y se cuenten todos los artículos que contienen, sacándolos de sus cajas, desenvolviéndolos y clasificándolos segun la absurda clasificacion de la tarifa. Eso hace perder un tiempo enorme, y lo hace perder inútilmente, pues basta hacer esa verificacion con uno ó dos cajones á quien despacha veinte, sin necesidad de hacerlo con todos, como se hizo ayer; porque siendo exactos uno ó dos elegidos á la casualidad por el inspector, es natural pensar que los demas han de ser exactos tambien; para eso, basta muchas veces *el ojo*, á quien tiene la costumbre de ver cajones de mercancías. Esa morosa y escrupulosa verificacion es, pues, un abuso sin provecho para el erario, y perjudicial al comerciante.

Hace pocos dias, hemos visto despachar un cajon de instrumentos de óptica con esa escrupulosidad. La operacion duró dos horas, y como la mayor parte de esos artículos son *libres* de derecho, estamos ciertos que el dueño de dicho cajon tendrá apenas que pagar diez pesos de derechos. ¡Y se emplearon dos horas de mezquinas investigaciones para llegar á semejante resultado!

Hay que notar, que ese tiempo perdido hubiera sido mejor empleado en otras operaciones de importancia, y que causó gran demora á tres ó cuatro comerciantes que esperaban su turno.

Ese sistema es malo; disgusta á todo el mundo, y no sirve á los intereses del fisco.

La administracion debe pensarlo y tratar de conciliar los intereses del comercio lícito con las exigencias del fisco, y esto es fácil si quiere adoptar las medidas espeditivas que la práctica debe haberle enseñado desde que se hizo cargo de este importante ramo.

Volveremos sobre esta cuestion, hasta conseguir las modificaciones y justas reformas que reclama el comercio.

3.

Correspondencia del ejército oriental.

Campamento frente á la Uruguayana, Agosto 24 de 1865.

Querido José Pedro:

Como te anunciaba en mi anterior, Julio Herrera acompañado del Coronel Magariños, salieron de aquí el 20 á encontrar al Emperador, que segun las últimas noticias se hallaba para acá de San Gabriel. Son esperados de hoy á mañana.

Segun todas las probabilidades, mañana empezará el ataque al pueblo, donde se halla el enemigo. Aquí es opinion general, que despues de un dia de cañoneo capitularán; sin embargo, á mi me parece muy difícil, vista la terquedad y fanatismo de esta gente. Pronto sabremos de dudas.

Segun declaraciones de los oficiales que se han tomado prisioneros, la columna enemiga no baja de 7,500 á 8,000 hombres, en su mayor parte infantería.

Los jovenes Salvañach estan con los Paraguayos, y segun dicen los vecinos de este pueblo, son los que han contenido hasta donde les ha sido posible, *las tropelías que cometen estos bárbaros.*

Tengo unas comunicaciones que le agarramos al enemigo en la jornada del 17 y que te las mandaré en la primera oportunidad: son bastante originales.

Adios.

J. Saavedra.

EL CORONEL FIDELIS.

Damos un parte de la carta que hemos recibido de este bravo gefe como el mejor desmentido á los rumores que corrian respecto de su vida fuera de peligro completamente, segun se deduce de su misma carta y de otros informes que hemos recibido.

Vosotros y todos los amigos de causa han de recibir con jubilo la noticia.

Restauracion 18 de Agosto de 1865.

Sr. Dr. D. José P. Ramirez.

Estimado amigo.

Al fin antes de ayer llegamos al punto á que nos dirijiamos.

A las diez de la mañana empezaron las guerrillas empeñándose luego el combate que terminó á las doce y media coronando una brillante victoria la pericia y bravura del Ejército Aliado.

(Suprimimos los detalles de la batalla que ya se conocen.) Mi batallon se portó bien con él cargué rompí cuadros del enemigo y le tomé un estandarte y muchos prisioneros sacando en revancha un balazo en la rodilla y una contusion en las costillas, que me han postrado en cama en el momento en que quisieramos vida y movimiento para combatir por las segundas empresas.

.....

Su affmo. amigo y S. S.

Fidelis Paz da Silva.

CORRESPONDENCIA DEL CORONEL PALLEJA

(Del «Pueblo»)

Descripcion de la batalla en Yatay.

Dia 17—Temprano estuvieron los cuerpos vestidos de parada, y pronto nos pusimos en movimiento en columnas paralelas. El General en Gefe me entregó el mando de los cuatro batallones de la brigada oriental: en esta disposicion llegamos frente al pueblo: las guerrillas enemigas se fueron concentrando contra unas quintas que se encuentran á la izquierda de Restauracion, como á una media legua larga.

El General hizo alto y llamó á junta de oficiales superiores, para determinar el combate. La Brigada á mis órdenes recibió la de desplegar por batallones en masa, cubrir el frente de la línea con tiradores, y marchar á atacar de frente al enemigo; las columnas brasileras y argentinas siguieron á retaguardia inclinándose hácia la izquierda para envolver al enemigo.

Este se encontraba formado en batalla en una ladera que partiendo de la cuchilla donde se encuentran unas quintas, va á morir á un bañado de media legua lo menos, que lo forman el Uruguay y un arroyo que estaba derramado, como así mismo el Uruguay, que cubria de agua casi toda la superficie de este inmenso bañado.

Las guerrillas de sus tiradores cubrian el zanjeado de las quintas.

Las fuerzas del enemigo se componian de dos batallones de 810 plazas cada uno, números 28 y 16 al cargo de los Tenientes Zorrilla y Patiño; de un batallon provisional de 300 plazas de los enfermos que dejaron en Encarnacion al cargo de un alferez; y dos Regimientos de caballería números 28 y 26 al cargo del Mayor Duarte, gefe de este cuerpo y de toda la fuerza y del teniente Cabrera; cada Regimiento de caballería se componia de 4 Escuadrones de 130 á 140 hombres; total del Ejército Paraguayo, 3020 combatientes: nada de músicas; algunos tambores y clarines, y no mas.

La brigada desplegó por batallones en masa con una limpieza y órden admirables; el «21» al centro, el «Florida» á la derecha y los «Voluntarios garibaldinos» á la izquierda: el batallon «Libertad» desplegó todo en tiradores, cubriendo el frente de la línea; solo una mitad quedó con la bandera á retaguardia del «21». Se tocó el himno nacional y marchamos en plan de ataque sobre el enemigo. La guerrilla nos recibió con un vivo fuego casi á quema ropa, al cual contestaron los tiradores del comandante Bustamente; la marcha no se detuvo, y arrollamos la línea de tiradores y el «Florida» cortó un trozo grande de esta que toda pereció: descubierto el frente nos recibieron los tres batallones enemigos desplegados en batalla con un vivo fuego graneado; los tres nuestros se lanzaron impávidos á la bayoneta y los arrollaron contra su campamento; aquí trataron de rehacerse, pero fueron cargados de nuevo por nuestros bravos y por la caballería sobre los flancos que los acuchilló hasta el bañado; en este instante llegaron algunos batallones argentinos que los acabaron de aniollar por la izquierda y desahogaron al «21» y «Voluntarios», que eran los que sufrian mas daño del enemigo: el «Florida» rompió la línea enemiga y separó del ejército una fraccion de infantería y caballería, fuimos hasta el Uruguay con agua al vientre; la fuerza cortada se vió desesperada, fusilada por un lado, acuchillada por otro, todo fué muerto ó prisionero. La demas fuerza enemiga acosada por el «21», «Voluntarios» y tres ó cuatro batallones argentinos, se metieron en la barra del arroyo, que vadearon á nado algunos y desde la otra orilla nos escopetebaan; pero el general Suarez despantó el arroyo y los tomó todos prisioneros; alguna centena de hombres se lanzó al Uruguay y vimos que ganaron una isla del rio. A las 2 ½ de la tarde todo estaba concluido; la fuerza paraguaya era muerta ó prisionera. 1250 muertos es lo menos que ha quedado sobre el campo de batalla, lo demas prisionero en poder de los distintos cuerpos que tomaron parte activa en el combate.

Nuestras perdidas alcanzarán á mi parecer á 250 hombres fuera de combate: 1 ayudante del «21» muerto gloriosamente de cara al enemigo, los coroneles Regules, Fidelis y Don Máximo Perez heridos, el capitan D. M. García fracturado en una pierna, el teniente Griffon mi músico mayor, gravemente herido, el comandante Lopez de la escolta y varios oficiales de los distintos cuerpos, heridos pero no de gravedad. Los heridos enemigos son muchísimos, llegan á cada momento al cuartel general, donde el general en gefe con sus propias manos los cubre con ropas, y los alza en carretas y carretones que los transportan al pueblo donde se ha establecido el hospital de sangre.

El ejército paraguayo es estúpido y animal: soldado que se resiste bien, pero que no ataca: en las fisonomías se vé pintada la indolencia y estupidez que los caracteriza: están sucios y desnudos casi de medio cuerpo abajo; apestan sus personas como los indios pampas.

El gefe Duarte está prisionero en el cuartel general; no parece mal sugeto; el teniente Zorrilla tambien se encuentra prisionero, con dos ó tres oficiales mas, heridos, que fueron al pueblo á curarse.

Las fuerzas de la Uruguayana no se han movido, ni hecho la mas mínima demostracion durante el combate.

A las tres y media despues de nueve horas y media de fatiga y marcha incesante, de estar tres horas sumerjidos en el barro y agua del bañado regresamos á la cuchilla donde principió el combate y acampamos al lado de nuestro querido general.

Queda entendido que nuestro vestuario de parada, al menos los pantalones, polainas, zapatos, están enteramente perdidos: 120 pares de alpargatas que el general dió antes del combate, perecieron tambien en el bañado.

Ya está despejada la incógnita de los paraguayos, y hemos dado noticias nuestras; mas adelante veremos.

El coronel Orrego estaba de este lado hasta los últimos momentos del combate; no se sabe si murió en el Bañado ó si salvó á nado.

En el Brasil se encuentran 6 batallones paraguayos: el 14, 15, 17, 31, 32 y 33; 4 regimientos de caballería de 4 escuadrones cada uno; 5 piezas de artillería lijera, 1 obús y mas 2 piezas que dicen tomaron á los Brasileros en el Ybicuy. Los batallones son de 800 hombres largos. Los regimientos de caballería de 500 plazas, la batería 10 hombres de artillería.

Aquí tenian tambien un contingente de corrientinos auxiliares, que todos han perecido como traidores.

En Restauracion tenian 150 hombres que pasaron en canoas á Uruguayana cuando vieron aproximarse las primeras fuerzas nuestras al pueblo.

FOLLETIN — 21

OCHO DIAS EN EL CASTILLO

NOVELA ORIGINAL

DE FEDERICO SOULIÉ

traducida por

EDUARDO PERIE

Y entre tanto, Mr. Cros, hacia una seña á Burlaudas para proseguir su marcha, volviendo su caballo en direccion al castillo.

Y en seguida, se alejaron sin que al parecer el campesino les pusiera el menor obstáculo.

Cuando el banquero se creyó bastante separado para poder hablar sin temor de ser escuchado por el miserable que los habia detenido, le dijo á Burlaudas:

—Con que, segun eso, teneis tambien la historia de un tesoro enterrado en esta landa, como en la mayor parte de las aldeas.

—No señor, el tesoro no está en la landa, le contestó Burlaudas; donde está enterrado, segun dicen, es en el castillo.

—¿Cómo lo sabe esa gente?

—¡Pchet... esclamó Burlaudas, pueden saberlo mejor que nadie, por que mediaban secretos muy terribles entre el conde de Chevalaine y cierta mujer, que es como quien dice la reina de las barracas, conocida por el nombre de la hermosa Mariana.

—La hermosa Mariana! esclamó Mr. Cros.—Y quién es ella?

—La madre de Maricon, la famosa....

Mas en el momento en que iba á pronunciar el epíteto que usaban ordinariamente para designar á Mariana, el cual era el de *envenenadora*, Burlaudas se detuvo instantáneamente mirando en torno suyo; y bien fuese por temor infundado, ó porque efectivamente hubiera reconocido que en los bordes del estrecho sendero que atraveseban se ocultasen algunos espías, repuso en alta voz:

—Esa es una historia que no vale la pena de contarla; es un cuento absurdo, porque Mariana fué absuelta.

No se le escapó á Mr. Cros aquel movimiento de terror de Burlaudas, cuya influencia obró sobre el banquero, apoderándose de su sér un temblor convulsivo.

—Segun eso, le dijo entonces á su guia, creeis que ese hombre tuviera malas intenciones para con nosotros?

—Si las hubiese tenido, no se habria mostrado, porque le hubiera sido muy fácil el darnos un tiro desde los retamales; y despues buscadlo por el almanaque y adivina quien te dió.

Enjonces se le ocurrió á Mr. Cros que si no habian tenido dicha intencion con la esperanza de que aceptara, pudiera esta surgir de su negativa, por lo cual se detuvo como herido por el rayo.

Tenia que andar una legua para salir de la landa, en la que se habia internado imprudentemente, y pensó que sobraba tiempo y espacio para cometer un asesinato.

Una de esas intempestivas resoluciones del miedo, que tanto se asemejan al valor algunas veces, se apoderó del banquero y volvió su caballo, diciendo en alta voz:

—Necesito concluir con esta gente; por lo tanto, voy á conquistar ausiliares. Llevaré al Sr. Mr. Cros no adquiria ninguna ventaja en aquel diálogo que habia entablado con la intencion de encontrar una escusa para retirarse. Por lo tanto, la última frase de Brigaut no le llamó mucho la atencion, á pesar de la palabra *fortuna*, que resonaba siempre en los oidos del banquero con un sonido poderoso. Pero Burlaudas le dió un giro mas decidido á la conversacion, diciendo:

—¡Ah! ya!... Es la famosa historia del tesoro enterrado....

El campesino frunció el entrecejo y repuso interrumpiéndole:

—Escuchad, Burlaudas, nadie se ha interpuesto en vuestro camino cuando habeis atravesado la landa; por lo tanto, no os mezcleis en lo que no os importa; y esto os lo digo en beneficio vuestro y para que puedan dormir con tranquilidad vuestra mujer y vuestros hijos.

—Seguramente me tomas por un imbécil cuando me haceis semejantes proposiciones, dijo Mr. Cros.—Con eso, así, seguid vuestro camino, que nosotros nos marcharemos por el nuestro, ademas os prometo no dar queja por lo que cebais de hacer, que á la verdad tiene todas las trazas de un lazo.

—Para espresar una determinacion que seguramente no le salia del alma, se sirvió de dicha frase, que era uno de sus mas recientes recuerdos del último melodrama que habia visto representar; pero esta esclamacion, que hubiera hecho reir enormemente, tanto á su mujer, como á Mr. Perrin, hizo un efecto admirable sobre el pobre agrimensor, que repuso:

—Señor, señor, si os decidis á seguir á esa gente, fijad bien vuestras condiciones, porque os juro que las observarán en lo que concierna á este mundo, pero en cuanto á lo del otro, no os aconsejo que jugueis con el diablo.

En el trasporte de su miedo desesperado, habia vuelto Mr. Cros al mismo sitio en que habia dejado á Brigaut, el cual no se habia movido aun de su sitio.

Amigo mio, le dijo estoy pronto á seguirte.

—Pues vamos le contestó aquel.

—Haced vuestras condiciones antes, esclamó Burlaudas.

—Os juro, dijo Brigaut presentando sus pulgares á Mr. Cros, que no os sucederá nada.

—Apoyad vuestro pulgar un el suyo, dijo Burlaudas.

Mr. Cros hizo lo que le decia su compañero, y añadió:

—Además de esto, os comprometeis á dejarme en mi camino?

—No, no, dijo Burlaudas, es menester que se comprometa á dejaros en el castillo sano y salvo.

—Prometido, le dijo el campesino.

—Ahora podeis seguirle sin temor que os pase ninguna desgracia personal; pero en cuanto á vuestra alma.... tened cuidado. Mientras tanto, yo os esperaré aquí con vuestro caballo.

Brigaut le hizo una seña á Mr. Cros y echó á andar delante de él á través de las aulagas, como habia hecho Maricou con Mme. Cros.

Aquel rasgo de valor del banquero no era bastante sólido para que fuera de alguna duracion, por lo tanto, aun no habia andado quinientos pasos, cuando se arrepintió de su temeridad.

En efecto, le hubiera sido sumamente fácil á su guia el conducirlo á un sitio en el que se encontraran tres ó cuatro malhechores de su especie, y degollarlo sin que pudiera defenderse ni esperar socorro alguno.

—Andais muy de prisa, le dijo á Brigaut.

—Me olvidaba de que estais mas gordo que un fraile, y que el camino es escabroso.

—¿Nos queda mucho todavía?

—No: un paseo corto; cuando lleguemos al camino de los tres Reyes estarémos en el sitio á donde os conduzco.

La idea de entrar en un camino desconocido reanimó el valor de Mr. Cros: pues á pesar del paraje en que se encontraba, la palabra camino tenia en sí la esperanza de un sitio pasagero, y pensó que una vez estuviera en él, no tendria que temer á los malhechores.

Prosiguió, pues, su marcha con bastante seguridad, y no tardó mucho en encontrarse en una senda, por la cual podia pasar un carruaje, viéndose esculpidos en ella los surcos de una rueda, lo cual atestiguaba que por aquel camino pasaban cuando menos las carretas del país.

El paso de Mr. Cros tomó entonces un aire de libertad y de aplomo muy distinto del que habia llevado hasta allí, y al cabo de cinco minutos llegó á una encrucijada, en cuyo centro se elevaba una pequeña eminencia, sobre la cual habia una losa, y encima una cruz de hierro pintada de negro, y en los brazos de la cruz se leia en letras blancas la inscripcion siguiente:

«Aquí pereció desgraciadamente, el año de 183.... María de Chevalaine, nuestra hija adorada.»

Y en la piedra, grabadas groseramente, con la punta de un cuchillo, las siguientes palabras:

«Angel, rogad por....»

El nombre habia sido escrito y luego despues borrado. Mientras que Mr. Cros leia aquella inscripcion, que le recordaba un suceso, que, aunque lo habia sabido á su tiempo, no se ocupó mucho de él, le dijo su guia:

—Hemos llegado.

Aquel sitio presentaba un círculo de unos cincuenta pasos de diámetro, de modo que Mr. Cros se tranquilizó completamente, y le dijo á Brigaut con bastante resolucion:

—¿Qué teneis que decirme ahora?

—La que debe hablaros no ha llegado todavía (1).

Mr. Cros para restablecer su reputacion de valiente, se mostró algo enfadado; pero casi al momento divisó, por uno de los senderos que conducian á aquel camino, una muger vestida con mas esmero que las demás aldeanas ó las sirvientas del castillo; la cual, al llegar al sitio en que estaban, hizo á Brigaut una seña imperiosa.

—¿Cuando tendré que volver? le preguntó este.

—Antes de una hora te llamaré, pues para entonces tengo que estar en casa.

Brigaut se alejó hácia el sitio en que estaba Burlaudas para impedir, sin duda, que se acercase; y Mr. Cros se quedó solo en presencia de Mariana, que, á pesar de no conocerla, sospechó que era la que habia denominado Burlaudas como reina de las barracas.

Cuando Mariana se encontró en presencia de Mr. Cros, se observaron mutuamente en silencio, y el banquero, en vez de estudiar entre tanto el tipo salvaje y altivo de aquella muger, y reconocer en lo brillante de sus grandes ojos negros, la voluntad y la fuerza de un pensamiento, dijo, no vió en ella mas que á una muger hermosa toda vía, y mucho mejor vestida que las labriegas de su clase.

Un pensamiento estrambótico se apoderó del banquero y se preguntó á sí mismo si no era aquello una seduccion femenina para obtener algunas concesiones, ó bien para hacerle legalmente un mal partido.

Por lo tanto, se prometió no dar ningun pretesto á semejantes empresas, y principió la conversacion en el sentido que queria darle.

—Vamos buena muger, le dijo, ¿que quereis de mí? esplicaos pronto, porque no puedo perder tiempo.

—Pues entonces nos encontramos en el mismo caso

SECCION OFICIAL

Cuartel General Yatay Agosto 18 de 1865.

Exmo. Sr. Ministro de Guerra y Marina Coronel D. Lorenzo Batlle.

Ayer 4hs 10¼ de la mañana, el Ejército á mis inmediatas órdenes batió al ejército enemigo, siendo en hora y media muertos y prisioneros tres mil hombres largos de que consaba.

Quedan en poder del Ejército vencedor 1200 prisioneros, 4 banderas, armamento, municiones, carretas y caballos flacos.

Los aliados y nuestros bravos soldados han realizado un valor y denuedo, y cumpliendo con un deber de rigurosa patria, les recomiendo á la consideración del Gobierno, felicitando al mismo tiempo á V. E. para que trasmita al Gobierno Delegado esas mismas felicitaciones de todo el Ejército Libertador.

Dios gde. á V. E. muchos años.

VENANCIO FLORES.

Ministerio de Guerra y Marina.

Montevideo Agosto 31 de 1865.

Contéstese lo acordado y publíquese.

BATLLE.

NAPOLEON, por la gracia de Dios y la voluntad nacional, Emperador de los franceses, al Príncipe de la República Oriental del Uruguay. ¡Salud!

Muy querido y buen amigo. Hemos sabido en particular que por la enérgica sus arrojo el 4 de Marzo último, que habia sido invitado en el título de Presidente Provisorio de la República, mientras se efectúa la elección de Presidente Constitucional. Nos nos apresuramos á felicitarte por esta prueba de estimacion que vuestros conciudadanos acaban de daros, y nos aseguramos enseguida de el deseo que os animo por el aumento y desarrollo de las relaciones de buena amistad que existen entre la Francia y el Uruguay.

Os agradecemos los sentimientos que hacen por la gloria de nuestro reinado y la felicidad de nuestra familia. Por nuestra parte, pondremos siempre especial empeño, en dar en todos los actos de que nos animan hácia la prosperidad de la República del Uruguay.

Entre tanto, muy querido y buen amigo, rogamos á Dios os tenga en su santa y digna guarda.

Paris, 15 de Junio de 1865.

Vuestro buen amigo—

NAPOLEON.

Colectaria General.

LIQUIDACION

Importacion	$ 129,677 56
Tobaqqe y almacenaje	312 42
Idem recaudacion y agencia	302 42
	129,692 40

Rentas afectas al servicio de la Deuda Pública.

DEUDA FUNDADA.	
1 p. % de exportacion.....	$ 17,690 82
2 p. % adicional de imp....	11,922 83
	29,613 65
DEUDA INTERNA.	
3 p. % adicional de imp....	$ 14,062 67
2 p. % idem de exp....	8,876 82
2 p. % sobre carnes.....	545 29
Boleatge	1,130 39
	25,241 18
Total	162,553 58

Montevideo Agosto 31 de 1865.

EXTERIOR

Noblezas obligan.

La carta que vamos á insertar en seguida, revelará á todos los que aun dudaban de la nobleza paraguaya, vencida en el combate del Yatay, es el testimonio mas elocuente, que podemos exhibir ante nuestros conciudadanos y ante nuestros enemigos, de que los pueblos aliados, encarnacion armada de la civilizacion y la libertad en el Rio de la Plata, abrazan con el alma los sentimientos propios de nuestras hermanas, como en todos los accidentes de la guerra, lejos el imperio de esta divisa de fraternal caballerosidad.

Cuando á costa de enormes sacrificios afianzamos en una guerra sangrienta el decreto y el propósito de la Nacion Oriental del Rio de Plata, la ley sagrada de generosidad debe proteger á nuestros prisioneros.

«Buenos Aires, 29 de Agosto de 1865.

Sres. Redactores de La Nacion.

«Mis queridos amigos:

«Sin título de ninguna especie, y sin nada que justifique la libertad que me toma, mas que un corazon libre, bien, y, tranquilo en estos momentos, de que vds. aceptarán dispensarme el favor que solicito para la publicacion de estas líneas, como el objetivo que publicaron vds. á todos los que, generosos, me han tendido la mano en mi infortunio.

«El 17 del presente tuve la desgracia por el honor de ser vencido en el campo de batalla por el ejército aliado, á las órdenes del Sr. General Flores, Presidente de la República Oriental, y de los ciudadanos que me acompañaban, no puedo menos que confesar, que es endulzado á esta instante por el respeto y generosidad de los que me vencieron.

«Escoltado hasta el Cuartel General por el Sr. Coronel Gelves, este acaba de hablar de mi persona, pues me ha dispensado el favor de ofrecerme, por mi cuenta, goce de tanta libertad y consideraciones, que yo mismo dudaba de su realidad.

«En el Cuartel General no he tenido el honor de hablar con el Sr. Presidente, General en Gefe del Ejército Aliado, pero tambien el Sr. Coronel Gurjano Mayor del Ejército Dr. D. Hilario Almeida, Coronel de Cazadores, Sr. Coronel Gelves, distinguido Ayudante, y demas Gefes, Sres. E. U. D. José, Manuel Lafuente, y demas Sres. Gefes y Oficiales, me han tratado con tanto aprecio y generosidad, que no puedo menos que mantener en mi alma un recuerdo eterno de su gratitud.

«Es bajo este estado, que me dirijo á vds. para que se sirvan publicar, que no he sido ultrajado, ni he sido tratado por los vencedores, ni por los Zelaldos, Magariños, Abalos y D. Goyo Castro, que tanto se ha dicho, que he sido tratado por los vencedores, que no he sido tratado por los vencedores, que no he sido tratado por los vencedores, que no

Interesantísimo

Para los consumidores de comestibles en general.

Acaba de establecerse el único, verdadero y muy acreditado ALMACEN DE OTERO, en la calle de Ituzaingó núm. 173, frente por frente á lo del Sr. Dr. Brunel. El dueño de dicho establecimiento suplica al respetable público se digne recordar que siempre ha sido una realidad, cuando al frente de sus negocios ha anunciado sus baratillos; hoy como antes, pérmite observar su mismo sistema, para ayudar en cuanto le sea posible á la economía de las familias, siendo la principal base de la prosperidad; todos los efectos de dicho establecimiento son de superior calidad, y mas baratos que en ninguna otra parte—No dudo que dentro de pocos dias reconocerán los concurrentes el buen sistema de dicho negocio y las conveniencias que por él se obtienen, por la proximidad al mercado, al templo y al paseo de la plaza, de los cuales pueden sin molestarse formar el sentido que precisen—Se congratula al mismo tiempo al ofrecerles de nuevo sus servicios. a20—15p

BANCO MONTEVIDEANO

El Directorio del Banco, pone en conocimiento del comercio y del público etc., que los Billetes al portador de su presente Emision, serie F, y de fecha 1º de Agosto del corriente año, está firmado como se expresa á continuacion:—Los billetes de dos doblones están firmados por el Sr. D. Pedro Sezela, Gerente, y D. Manuel A. Silva, Contador—Los billetes de á un doblon, por los mismos señores—Los billetes de á un peso, por el Gerente y por el Contador indistintamente—Los de á cincuenta centésimos unos por el Contador y otros por el Gerente, D. José Regalia—Y los de á veinticentésimos por el Sr. D. Jorge Escheco—Montevideo, 10 de Agosto de 1865—*F. J. Bosquard, Presidente.* a17—1m.

Al comercio El almacen del que suscribe, previene al comercio en general que ha trasladado almacen por mayor en la misma calle de las Piedras frente al ex-tabaquería de la Estrella, media cuadra antes de llegar á la calle de Cabildo, núm. 52.—*Victorino Gabeiras*—Montevideo, 21 de Agosto de 1865. a22—15p

Bolsas para lana
Arpillera
Hilo de atar vellones
Tijeras de trasquilar
CASA DE JORGE BELL Y Ca.
Calle 25 de Agosto. a29-1o

Papas inglesas
PARA SEMILLA.
Se han recibido de superior calidad, y se venden en el Almacen Inglés «25 de Agosto, 33 y 35. a18—15p

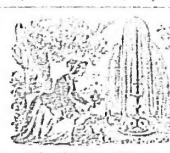

Agua Florida de Murray y Lanman—La química no ha extraido nunca del Reino Floral un perfume tan fino como el que se dispone de esta esencia favorita. Es delicado, refrescante, y mas duradero que el aroma de cualquier extracto compuesto—agua del Tocador. Todas estas cosas preparadas con aceites esenciales, mientras que el Agua Florida se extrae de las flores mas principales recientemente cortadas. De aquí proviene su superioridad. Nunca ha puesto la casa su sello sobre un artículo de mas mérito, y es igualmente digno de recomendacion para el pañuelo, o diluido en agua como enjuagatorio, o como medio de aliviar el cansancio que queda despues de afeitarse, o como una adicion lujosa para el baño—Se halla de venta en todas las perfumerías acreditadas y las principales droguerías.

GRAN PICHINCHA.

En la calle de Camacuá N. 57 se compra á precio convencional cualquier crédito contra D. Justo Maeso, siempre que esté documentado para poder efectuar su cobranza. ag.21—1p.

Un jóven inteligente en el arte de fotografía, á quien se le ofrece muy buenas ventajas. La persona que se interese, puede ocurrir á la tienda calle del Rincon esquina á los 33, donde darán razon. a11 15p.

Importante

Se alquila una hermosa casa en la Aguada, 3ª cuadra de la plaza de los 33, en la calle de Peralta, es moderna y elegante, de mucha comodidad, con todas las oficinas necesarias, un hermoso jardin con parras, árboles frutales, etc., propia para la estacion de verano; además tiene un hermoso almacen para granero ú otros usos que quiera dársele—Darán razon en la calle 25 de Mayo número 153. a27—8p

Gratificacion

La persona que hubiera encontrado el lleco de un prendedor con 11 piedras de brillantes, perdido en la noche del 25 de Agosto en la plazoleta frente al teatro de Solís, se servirá entregarlo á su dueño en la calle de la Paloma núm. 157, que será bien gratificado. a27—20p

Emplazamiento Juzgado de Paz 1ª Seccion—Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Tomás María Fleitas para que comparezca ante este Juzgado, por sí ó apoderado suficientemente instruido y capacitado, dentro del término de quince dias, contados desde esta publicacion, á contestar á la demanda que le entabla D. Manuel Bastos, como apoderado de D. Benito Piera, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Montevideo, Agosto 26 de 1865—*Tassani.* a27—15p

Al comercio La casa que jirsha bajo la direccion de D. Pablo Nova, en la calle del Rincon núm. 1, ha sido vendida á D. Francisco Camino. El que tenga cuentas que reclamar de dicha casa se presentará en el término de tres dias, pasado lo cual no se dará lugar á reclamacion alguna—Montevideo, Agosto 25 de 1865. a27—3p

Judicial Por disposicion del Juzgado Ordinario de la Capital y su Departamento, se cita, llama y emplaza á Benjamin Irigoyen, para que dentro del término de treinta dias, comparezca ante dicho Juzgado por sí ó por apoderado á estar á derecho en los autos que le ha promovido D. María Francisca San Vicente de Figueras sobre [illegible] bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, pues así se ha dispuesto por decreto recaido en los autos de la materia.—Montevideo, Agosto 26 de 1865—*Pedro de Lafarre*—Escribano Público. a27—20p

Libros de educacion.

Gramáticas de Ollendorff para varios idiomas, Aritméticas, Geografías, libros de lectura etc. se venden á precios de remate por mayor y menor en la Agencia Colon 21. ag27 3p.

Tres mil pesos.

Hay para colocar al uno y octavo con hipoteca de fincas en la Agencia Colon 21. Hay otras partidas desde mil pesos hasta mil onzas. ag27 3p.

Mucamo necesita una con recomendacion. a27—3p

Seccion CIENTÍFICA Y LITERARIA—Al bello sexo—Accediendo á reiteradas súplicas el Sr. Dr. Dagnino, va á publicar la 2ª edicion del «Mentor de la Muger», que con tanta aceptacion publicó en Madrid—Los benéficos consejos que prodiga á este ángel de nuestro amor para que asegurando su ventura produzcan la dicha del hombre mismo, como la magestad con que bosqueja á la muger considerada bajo el punto de vista moral y filosófico, obligan á todo gobierno ilustrado á considerarlo en un lugar predilecto en la educacion femenina; como á todas las mugeres conocer este un verdadero mentor—Se reciben ahora anticipando 5 rs., y se dá el prospecto gratis en el consultorio médico del autor, el Sr. Dr. Dagnino, Policía Vieja, bajos de Martinelli, todos los dias, de 1 á 2 de la mañana, y de 2 á 4 de la tarde. a22—6p

MUDANZA

El que suscribe avisa al público que trasladó la zapatería de la calle del Rincon núm. 78 al número 173 en la casa del Sr. Lorenzo Musante al lado de la Confitería Americana—*Felix Serretti.* a29—15p

BANCO MONTEVIDEANO

CAPITAL : Ps. 1.000,000

EN 2000 ACCIONES DE $ 500 CADA UNA

(CON DERECHO Á AUMENTARSE)

Establecido provisionalmente en la calle de las Piedras número 70.

Presidente—Sr. D. Francisco J. Hocquard.

Directores Sr. D. Pedro Borelli
— « « **Joaquin Belgrano**
— « « **Juan Mc. Coll**
— « « **Antonio M. Marquez**

El abajo firmado hace saber al comercio de Montevideo, que desde esta fecha se encuentra el Banco en actitud de empezar sus operaciones, recibirá propuestas y entrará en convenios para toda clase de operaciones bancarias.

Cuentas Corrientes

Se recibe y se adelanta dinero en Cuenta Corriente á interés, el cual será fijado mensualmente y capitalizado por trimestres. Los depositantes podrán retirar el entero ó parte de sus depósitos, por medio de cheques á la vista, que conjuntamente con las Libretas, el Banco suministrará á sus comitentes.

Depósitos por tiempo fijo

Desde $50 para arriba, se recibe á plazo fijo, de un mes hasta un año á un interés convencional, y con relacion á la cantidad y duracion del deposito.

Descuentos

Se descuentan letras y Valores mercantiles de plazo, siendo estos á satisfaccion del Gerente.

Préstamos

Se hacen sobre valores mercantiles y otros, etc.

El Banco estará abierto todos los dias hábiles desde las diez de la mañana hasta las tres de la tarde, con excepcion de los Sábados, en los cuales estará abierto hasta las cuatro.

LA TASA DE INTERÉS por el presente mes y hasta nueva resolucion será:—Por los Saldos contra el Banco al 10 p. % anual; por los Saldos á favor del Banco al 15 p. %; por Depósitos fijos, convencional.

Las personas que deseen abrir cuentas corrientes con el Banco, se servirán dirijirse al Infrascripto.

Montevideo, 17 de Agosto de 1865.

a17—1m **Pedro Varela.**

LA BIENHECHORA DEL PLATA

COMPAÑIA GENERAL ARGENTINA

DE

SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA

Gran caja de ahorros
sobre títulos del Crédito Público al 6 por ciento consolidado
para creacion de capitales,
dotes, pensiones, viudedades y rentas.

AUTORIZADA POR SUPERIOR DECRETO DEL GOBIERNO NACIONAL.

Delegado del Superior Gobierno—*Sr. D. JOSÉ MARÍA CANTILO*
(Diputado al Congreso de la Nacion)

Sócios fundadores y administradores.

Señor D. Alejo Atocena	Señor D. Bernardo Barraspe.	Señor D. Francisco F. Moreno.
« « Apolinario Benitez y Cª	« « Lavalle y Ramos.	« « Enrique Ochoa.
« « Mariano Cabral.	« « Eduardo Lumb.	« « Enrique Tomkinson.
« « Mariano Casares.	Señores Matti y Mata.	« « Tomás Tomkinson y Cª.
« « Vicente L. Casares.	Señor D. José Martinez de Hoz.	« « Zumarán y Cª.
« « Viuda é hijos de Gándara.	« « Mariano Miró.	

DIRECTOR GENERAL—Sr. D. Francisco F. Moreno

Inspector general en la República Argentina y Oriental del Uruguay—Sr. D. JORGE PEREY

Banqueros—EL BANCO DE LA PROVINCIA.

Junta de Inspeccion y Fomento en Montevideo.

Presidente Señor D. Pedro Saenz de Zumarán, Consul R. de S. M. C.
Vice-Presidente Señor D. Agustin Cobas.

VOCALES

Excmo. Señor Dr. D. Carlos de Castro, Ministro de Relaciones Esteriores, ex-Catedrático de Economía política.

Sr. D. Francisco J. Hocquard.	Sr. D. Patricio de Saltarain.
« « Daniel Zorrilla.	« « Juan Mac. Coll.
« « Juan Quaviedo.	« « Leon Domecq.
« « Federico Hamilton.	

Situacion de la compañía en 31 de mayo de 1865, al terminar los nueve meses de ejercicio.

Capital suscrito	Número de pólizas	Títulos comprados
Pesos fuertes—1,140,000	820	Pesos plata—88,000

La bienhechora del Plata recibe imposiciones desde *cinco pesos fuertes* cada año, hasta la suma mas crecida, en entregas semanales, trimestrales, *semestrales* ó *anuales*, que podrán efectuarse en metálico, en papel mé ó en *títulos de Crédito Público al 6 p% consolidado*, al cambio á precio corriente en el dia de la entrega.

INSPECTOR EN MONTEVIDEO—Sr. D. Agustin de Castro.
Calle de Misiones 77.

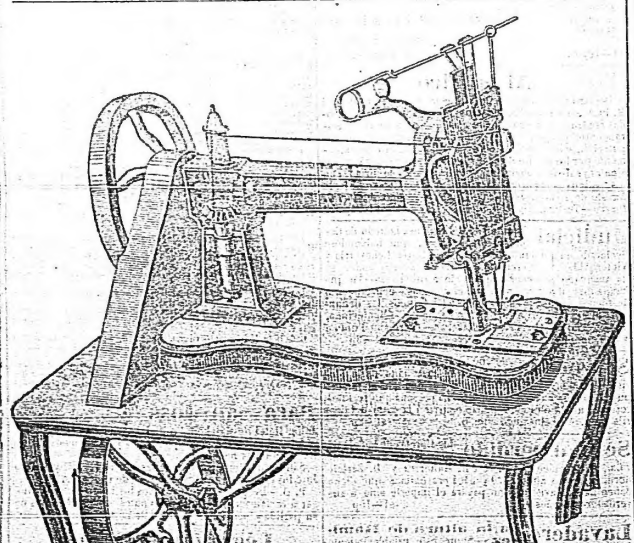

AL CORSÉ ORIENTAL

FÁBRICA DE CORSES

115 — CALLE DE ITUZAINGO — 115

Esta casa acaba de recibir directamente de New-York un surtido de las verdaderas máquinas de coser de «Singer y Cª», para toda clase de costuras.

El dueño de este establecimiento se compromete á enseñar á los compradores todos los trabajos que desearen; así como garante cualquiera de las dichas máquinas por un documento.

Recibe encargos de toda clase de máquinas, tanto de New-York como de Lóndres ó Paris.

Se limpia, se compone y se enseña á trabajar en toda clase de máquinas de coser por precios moderados. a19—10p

Baratillo

DE CASAS Y TERRENOS.

En la Agencia Marítima y Comisiones, calle del 25 de Agosto N. 168.

Hay para vender una porcion de casas tanto en la ciudad vieja, como tambien en la ciudad nueva, tambien hay varios terrenos sumamente baratos.

En dicha agencia hay para vender una porcion de caballos, y ropa para marinero; como tambien se encarga de dar pasage para todos los puntos de europa, como tambien en cualquier otro punto, los interesados pueden pasar á cualquier hora que encontraran con quien tratar—*Cortellano Lepcart.* ag20—15p

Agencia Hispano Americana.

Esta agencia se encarga de los asuntos siguientes: Venta y compra de casas y terrenos—colocacion de dinero sobre sobre títulos ó hipotecas; descuento de conformes y vales de plaza, y cobro de alquileres.—Las personas que quieran favorecernos con sus comisiones, pueden dirigirse á dicha agencia, calle de Ituzaingó nº. 79 donde serán servidos con el mayor empeño, estando á las ordenes de nuestros comitentes, desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.—Los administradores—*José Maria Rodriguez Flores—Basilio Alcorta*—Montevideo, 19 de 1865. ag.20—15p.

ETIENNE ISABELLE Y Cª

COMISION, CONSIGNACION

TRÁNSITO PARA TODOS PAISES,
CONSIGNATARIOS DE LA LINEA REGULAR DE LOS PAQUETES
ENTRE
EL HAVRE, PORTO Y LISBOA,
EN EL HAVRE.

La casa *Etienne Isabelle y Cª* recibe consignaciones de productos del Rio de la Plata y del Brasil, sea para venderlos en el Havre, ó para exportarlos á cualquier otro mercado del continente europeo ó de las Islas Británicas, segun las órdenes recibidas al efecto.

Se encarga igualmente de la compra y expedicion de toda clase de mercancías. jo29—pm

Edicto Montevideo, Julio 25 de 1865.—Por disposicion del Sr. Juez L. de intestados de la 2ª seccion Dr. D. Ernesto Velazco, se cita y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes del intestado subdito de S. M. C. don José Ramonde, ya sea como acreedores ó como herederos, para que comparezcan á deducirlos dentro del término de seis meses contados desde la fecha. —*Carlos Camarasilla*—Escribano Público. a 9—15 p.

Comision E. A. del Departamento—Montevideo, Agosto 21 de 1865—Se llama á propuesta por esta corporacion por la reedificacion del Templo de Minas, los que se interesen ocurrirán á esta oficina, ó mandarán inteligentes que los representen para reconocerlo, levantar el presupuesto y presentar las bases de dicha obra—*Enrique Domingo Perez*, Presidente—*Eladio M. Moreno* Secretario. a22—15 p.

Bitter

El que se acaba de recibir en la *Farmacia Francesa*, es el mejor de todos los bitters.

83—CALLE 25 DE MAYO, ESQUINA COLON—**83**
a25—6p

Al comercio Se ha vendido la casa de negocio de D. Ramon Barbat, sita calle 18 de Julio. El que tenga cuentas que reclamar, que las presenten en la misma casa en el término de 6 dias—Como comprador—*Manuel Salredos*—Montevideo agosto 24 de 1865. a. 25—6 p.

IMPRENTA
Del «Telégrafo Marítimo»

Hay en venta los siguientes artículos:

Para los Impresores

Papel, de imprenta, del tamaño de los diarios de la capital—*Tinta* de idem, en cuñetes de 12 ℔ cada uno—*Imposiciones* de madera, para arreglar formas—*Cepillos* de sacar pruebas—*Macedores* de madera—*Mazetas* de idem—*Reyes* de bronce, de dos y tres filetes.

Para el Comercio

Conocimientos, en los idiomas español, inglés y francés; ideas timbrados—*Letras de Cambio*, en los mismos idiomas—*Papel timbrado*—*Manifiestos* para despachar buques para el Brasil—*Tarifas de Avalúos* del 2º trimestre—*Planillas de reduccion* de todas las monedas estrangeras á moneda nacional—*Planillas* para averiguar el interés del dinero sobre cualquier cantidad—*Planilla de Practicos Lemanes*, con la clasificacion de lo que deben pagar los capitanes de Ultramar desde el Cabo de Santa María á este puerto y Buenos Aires, en francés, inglés y español—*Ley de timbre*—*Reglamentos* de la Aduana y Resguardo—*Tinta de copiar*, que se garante cinco copias. a11-10p

Gran baratillo

Acaba de abrirse en la calle 33 núm. 27, el almacen del *Juela*, perfectamente surtido de buenos comestibles que se venderán á precios muy módicos. Acuda el vecindario y hallará poca charla pero mucha conveniencia. a22-1m

Se vende por no poderlo atender su dueño el establecimiento de Café, Billar, Fonda y Posada, calle de la Rampla del Cubo del Norte núm. 73, en el muelle viejo, en la casa del Sr. Antonini—El que interese, en dicha casa hallará con quien tratar. a22-2p

LOTERIA
DE LA
Beneficencia del Uruguay.
PREMIO MAYOR : 16,000 NACIONALES

Se Juega el 23 de Agosto de 1865

El precio del billete es de cuatro patacones divididos en cuartos de á un patacon; juegan 11 millares y tiene 800 suertes (109 suertes mas que las otras loterias).

Los billetes de esta loteria son litografiados en papel blanco, tinta verde, numeracion encarnada, y sello negro al reverso del billete, que manifiesta el dia de la estraccion «Agosto 23 de 1865». Las suertes están divididas como sigue:

SUERTES:

1	de	16,000	nacionales.
2	«	1,000	«
3	«	500	«
5	«	200	«
10	«	100	«
32	«	40	«
79	«	20	«
120	«	16	«
220	«	12	«
328	«	10	«

Son 800 suertes ó 3,200 en cuartos; y dos aproximaciones á la mayor, de 900 $ fuertes ó nacionales, que no se deduce nada del premio mayor. Las suertes se pagan calle de las Cámaras 117—Concepcion del Uruguay, Agosto 10 de 1865—*La Empresa.* a18—11p

IDIOMA FRANCÉS

LECCIONES ESPECIALES Á DOMICILIO

Por el mismo profesor:

Enseñanza de los estudios elementales y superiores, clásicos y comerciales.—Calle de Ituzaingo número 167, de las 4 á las 5 de la tarde darán razon. a15—14p

Casita

Se precisa una casita de dos á tres piezas, con las oficinas necesarias—El que la tenga puede dejar la direccion en el Bazar Montevideano del Indio, calle del Rincon número 95. a15—6 p.

Dr. PEDRO BOURSE
CIRUJANO DENTISTA
DE LOS ESTADOS-UNIDOS
200—CALLE 25 DE MAYO—200
FRENTE Á LA CONFITERIA ORIENTAL.

Se encontrará siempre pronto para toda clase de operaciones en la dentadura, tanto de cirujia como de dientes artificiales.

Todos los meses recibe avisos de todas las mejoras hechas en el arte, tanto de Europa como de los Estados-Unidos.

Todas las obras están garantidas.

Teniendo treinta años de práctica en este pais, está seguro que puede conocer las enfermedades peculiares de este clima.

A los pobres se sacan muchas gratis, como siempre. n18

Carbon de New-Castle
A BORDO Y EN TIERRA.

Ocúrrase á Jorge Bell y Ca.—Calle 25 de Agosto. a20—10p

Baratillo.

En la Agencia Marítima y de Comisiones, calle 25 de Agosto 108, hay para vender ganado vacuno y lanar; tambien hay para vender bolsas de varias clases, carbon de piedra, de leña, leña de espinillo, y de tala, por mayor, y menor. a22—15p

Se vende—EN MINAS—Una casa de panadería con atahona y mulas, con todos los útiles para trabajar, la panadería y cocina de molas; las atahonas, que son dos, de material; y techo de paja; un parral con 14 pies de parra; un naranjo grande y otro chico; una quinta con árboles frutales; la parra tiene once pilares de material con pileta; dos sitios por un lado, y medio sitio y medio todo cercado de ladrillos, y un pozo de valde para el agua; el corral empedrado, y las veredas de las atahonas tambien, el pozo cubierto, [illegible] para el trigo—Darán razon en la galería de Martin Martinez, en Minas en la misma casa de Sebastian Herrera. a24-15

La Mesa Pagadora

Previene á las personas que perciben sueldos de la Mesa Pagadora que en adelante no se hará pago alguno si el que se presente á recibir haberes por otro, no lo hace con un poder judicial en debida forma; con escepcion de los comprendidos en las asignaciones de los que se hallan en el Ejército de Operaciones, debiendo los que se hallen en la capital, concurrir personalmente á percibirlos—*Lucas Bergara.* a29—3p

Asilo de Mendigos

La Comision llama á propuestas para el blanqueo y pintura del establecimiento, las que se abrirán el 4 de Setiembre próximo en la Secretaria de dicho Asilo—Los que se interesen pueden concurrir á dicha Secretaria para informarse de las condiciones—Villa de la Union, 28 de Agosto de 1865. a29—3p

Economía En la Caballeriza Americana, calle del Cerro núm. 48, se ofrece al público carbon de leña de superior calidad, puesta en las puertas por el precio de 1 $n.—La economía no está sólo en el precio, tambien en la clase de medida que, en un dies por ciento mas que el abuso de costumbre. a29-8

ETIENNE ISABELLE Y Cª

COMISION, CONSIGNACION

TRÁNSITO PARA TODOS PAISES,
CONSIGNATARIOS DE LA LINEA REGULAR DE LOS PAQUETES
ENTRE
EL HAVRE, PORTO Y LISBOA,
EN EL HAVRE.

La casa *Etienne Isabelle y Cª* recibe consignaciones de productos del Rio de la Plata y del Brasil, sea para venderlos en el Havre, ó para exportarlos á cualquier otro mercado del continente europeo ó de las Islas Británicas, segun las órdenes recibidas al efecto.

Se encarga igualmente de la compra y expedicion de toda clase de mercancías. jo29—pm

RETRATOS
DE 2½ VARAS
GALERIA DE LA PAZ
221—25 DE MAYO—221

En este establecimiento se venden los bustos representando la triple alianza. a1º—1erm.

Oficial Barbero.

Se precisa uno en la calle del Cerro Largo N.º 185 siendo bueno se le pagará un buen sueldo. a 24—3 p.

AGENCIA EN MONTEVIDEO
DE LA
COMPAÑIA ARGENTINA
DE
SEGUROS MARITIMOS

SOCIEDAD ANÓNIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES.
Autorizada por Superior Decreto de 10 de Octubre de 1860.

ASEGURA, Á PRÉMIOS EQUITATIVOS,
RIESGOS DE MAR Y FLUVIALES.

Escritorio, calle de la Reconquista núm. 83,
En Buenos Aires.

DIRECCION:

Sr. D. Felipe Llavallol, *Presidente.*
« « Juan Anchorena, *Vice Presidente.*
« « Enrique Ochoa.
« « Manuel S. de Zumaran.
« « Eduardo Lumb.
« « Vicente Casares.
« « Jacobo Parravicini.

GERENTE

« « Francisco F. Moreno.

AGENTE EN MONTEVIDEO

D. Agustin de Castro, calle de Misiones núm. 77. jn20—pm

TIJERAS DE ESQUILA
EN DEPÓSITO Y DESPACHADAS
BARBERIA DE JACOBO D. VARELA Y CA. JOSÉ LA PAZ

a18—1m

CLERC
CASA DE FABRICACION
101 — TREINTA Y TRES — 101

Este establecimiento ofrece toda garantía para aparejos *ortopédicos*, *bragueros*, *brazos* y *piernas* artificiales, y para todos los instrumentos de cirugía, cuchillería, tijeretería de toda clase y útiles para arboricultura, saladeros, estancias, etc.

Compostura de todos los instrumentos, comprendiendo los de matemáticas y otros muchos.

Todas las dias se afila, y las navajas se venden garantidas, como todos los objetos de su fábrica.

En dicho establecimiento se encuentran los irrigadores verdaderos del Dr. Eguissier m17 pm

CARNEROS.

P. GIOT, cuyo establecimiento de animales productores está hoy ventajosamente conocido de los señores estancieros tiene el honor de repetir á esto que encontrará en su establecimiento un gran surtido de carneros y ovejas merinas, importadas de Europa, de las razas mas puras de Rambouillet y Negrete, á un precio módico.

En la actualidad el establecimiento tiene como vender va animales nacidos en el pais, de superior calidad.

Consta á todos que los animales de este establecimiento están ya alimentados y van al pastoreo todos los dias, de modo que toda esto constituye una gran ventaja para los compradores. Además son fuertes, robustos y de una constitucion inmejorable; producen mucha lana larga y fina, nerviosa y elástica.

El peso ordinario de la lana que pueden producir es el siguiente:

Carneros Rambouillet,	de 18 á 23 ℔.	
Ovejas idem,	« 14 á 21 «	
Carneros Negretes,	« 14 á 20 «	
Ovejas idem,	« 12 á 15 «	

El propietario del establecimiento invita á los señores estancieros á visitarlo, para que puedan juzgar de la superioridad de los animales y de su modesto precio.

El establecimiento está situado en el antiguo saladero de Lapuente, camino de las Piedras. Por informes en Montevideo, calle Cerrito 102. n. 16.

Al público Y AL COMERCIO.—El procurador de números que suscribe, ha fijado su domicilio en el nuevo edificio de la propiedad de D. Lázaro Sivori, cito en la calle del Juncal núm. 133, en los altos, primer piso; habitacion num. 3—Montevideo Marzo 1.º de 1865.—*Faustino Santos.* n. 75

SOMBRERERIA
DE LA PAZ
194—CALLE 25 DE MAYO—194

GRAN BAZAR
DE ARTÍCULOS ELEGANTES
NOVEDADES PARA HOMBRES Y NIÑOS

Recibido por el último paquete francés «Carmel»

Un surtido completo de SOMBREROS y GORRAS de 1ª clase.

Un variado y completo surtido de CORBATAS á «La Lavallière», á «La Joinville», á «La Bayard», á «La Parisienne», á «La Americana», á «La Mignonettes», á «La Jeune Alliesgen», á «La Moscovite», y corbatas «Colliers», y de varias otras clases.

Un completo surtido de ALBUMS.

Un completo surtido de TARJETAS DE FOTOGRAFIA, incluso la de Lincoln y de Booth.

Un grande y completo surtido de fantasías, propias PARA REGALOS; muy variado y de buen gusto.

CAMISAS de hilo y de algodon, CAMISETAS de franela y de punto, CALZONCILLOS y MEDIAS de hilo, lana y algodon.

Un variado surtido de PAÑUELOS de manos.

Riquísimas BOAS de cachemir.

Un completo surtido de CEPILLOS para ropa, cabellos y dientes.

PARAGUAS, CIGARRERAS, BASTONES, PERFUMERIA, é infinidad de otros artículos.

Todo á precios
Equitativos,
Baratillo,
Baratísimos. jn—pm

Casas y terrenos

En la Agencia Marítima y de Comisiones, calle 25 de Agosto 108, hay para vender varias casas y terrenos, tanto en la ciudad vieja como en la nueva—Tambien tiene boques á la carga para todos los puertos. a22—15p

Sabe Vd. bailar.

Los dos bailes nuevos titulados, Polka de Salon y la Redowal puede para dicha enseñanza se ofrece el acreditado profesor Don Juan Vidal en su casa calle del Juncal, n. 18 (plazoleta de Solís) ó á domicilio. a.20—10p.

EL Dr. W. W. MORGAN
Cirujano Dentista
(DE FILADELFIA)

Está establecido en Montevideo, donde continúa ejecutando toda clase de *operaciones* DENTALES, de la manera mas *elegante* y *satisfactoria*.

Muestras de sus trabajos y en suma, *todos* los diferentes métodos conocidos de la profesion, se pueden ver en su oficina; como igualmente una MEDALLA que obtuvo en los Estados Unidos en 1860 como *prémio mayor* por las mejores muestras *dentales*, y la superioridad de sus empleados.

81—Calle 25 de Mayo—81
jn20—3m.

LA TUTELAR
CAJA DE AHORROS
SOBRE EL 3 p.% ESPAÑOL

CAPITAL SUSCRITO EN 7 DE DICIEMBRE DE 1864:
R. 717,528,316,320 rs.
NUMEROS DE SUSCRICION EN IGUAL FECHA:
95,892

INSPECCION EN MONTEVIDEO
31C—CALLE DE LOS 33—31C.
Permanente.

Ananás y Gajú
EN CONSERVAS

Se vende en cajas bien acondicionadas, en la Droguería de Augusto Las Cazes, calle del Sarandí núm. 162 y en la hojalatería de Victor Bouch, en la Aguada, calle del Cármen, frente al almacen de D. Diego Nobou. a6—30p

Mudanza

Augusto Houyou, que tenia su peluquería en la calle del 25 de Mayo núm. 440, previene á quien debe y á quien le adeuda, que se ha mudado á la calle de la Florida núm. 159, donde se halla á disposicion de los interesados, casa particular 2º pátio a6—25p

A los saladeristas.

Se avisa que en la Barraca de Solís calle de Solís media cuadra de la calle 25 de Agosto hay en venta tinas para Saladero de madera escojida y de trabajo esmerado. ag17 30p.

Almacen Inglés

33—25 DE AGOSTO—35

En dicho establecimiento se ha recibido una partida de coñac de la muy afamada marca J. Hennessy, y se vende á precio muy reducido. a18—15p

Justificativos

Los acreedores de D. Miguel A. Nicolás, presentarán los justificativos de sus créditos en el término de diez dias, á los síndicos del Concurso calle del 25 de Mayo 458—Montevideo, Agosto 18 de 1865—*Salgado Hnos.—Onofre Trigo* a18—10p

Ojo á la ganga

Velas de estearina de la mejor calidad, á dos reales el paquete—Almacen Inglés, calle del 25 de Agosto, 33 y 35. a18—15p

Garbon de luz de superior calidad, en la barraca de Solís, calle de Solís núm. 6, media cuadra de la calle 25 de Agosto. j.25—30p

Pianos franceses

Liquidacion—Precios reducidos—Casa de P. Faget, calle de Buenos Aires 175—Gran depósito de pianos de las mejores fábricas de Paris—Herz, Mental, Bord, Aucher, Detur, Scholtus, Bataille, Everard, etc. etc

En depósito ó despachados:

ÓRGANOS PARA IGLESIA.

Armazon Hay uno en venta que puede servir para cualquier ramo de negocio que sea—se dará á un precio muy equitativo por ausentarse su dueño del pais; tiene vidrieras, mostrador de vuelta, etc. etc. calle de las Andes N.º 110 darán razon. a.18—15p.

Carbon y leña—Superior calidad—El nuevo puesto que se ha establecido en la calle del Uruguay núm. 208, ofrece mandarlos á las casas al precio corriente de plaza, sea por fanegas ó por carradas—Recibe avisos en la misma casa á todas horas del dia, y promete servirá los marchantes con todo esmero—Carbon de piedra para *cocina habrá para el entrante mes de Setiembre.* a25—5p

Cigarros Habanos

De las afamadas Fábricas «Flor de Montero», «Cabargas», «No me olvides», «Esculapio», «Cañonas y Carbajal»; tambien hay una partida que se puede vender en depósito.

Todas clases de tabaco para el pito
Rapé Francés y Brasilero
Artículos para fumadores, de todos gustos
Artículos de fantasía y álbums de todos clases
Cigarreras de paja de Chile, de las mas finas

CIGARRERIA DEL BANCO
30—ITUZAINGO—32
a21—7p

Almacen Inglés

33 — CALLE 25 DE AGOSTO — 35

En dicho establecimiento se acaba de recibir un gran surtido de manteca, jamones, tocino y quesos ingleses, todo de primera calidad, y se venden á precios muy reducidos. a21—15p

AGUA GARANTIDA

PARA SACAR MANCHAS, PECAS Y BARROS

SE HALLA EN VENTA
217—CALLE DEL CERRITO—**217**
a20—1m

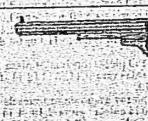

ARMERIA Y CUCHILLERIA
DE H. GAQUEREL
143—CALLE DEL RINCON—**143**
TIJERAS DE TRASQUILAR

El año pasado se vendieron tijeras de trasquilar marcadas con el nombre de Gaquerel á Montevideo—Como estas dichas tijeras son de peor calidad, y que nunca han sido vendidas en mi casa, prevengo á los Srs. estancieros que nunca he vendido tijeras de trasquilar marcadas con mi nombre—Las solas que se despachan en mi casa son la verdadera marca oreja de Sorby. a22

Mucamo En la calle del Cerro Largo nº. 54 Barraca de fierro, se precisa uno con recomendaciones. ag.23—6p.

LE
COURRIER DE LA PLATA
JOURNAL FRANÇAIS
PUBLIÉ À BUENOS AIRES,
Paraît tous les jours, les Dimanches et fêtes exceptés.

Prix de la souscription:
15 PÉAUX PAR MOIS
payables d'avance.

On reçoit des abonnements au bureau de l'imprimerie du «Siglo» Rue des Cámaras núm. 41.

TABLAS DE ARITMÉTICA
EN DOS PLANAS
Numeracion
Sumar **Multiplicar**
Restar **Partir**
Tabla Pitagórica
Números Romanos
PARA LOS COLEGIOS Y ESCUELAS
PARA LOS NIÑOS

Acaba de publicarse una nueva edicion de estas tablas, cuya correccion se garante y hechas á propósito para la enseñanza.

A DOS VINTENES

Se venden por mayor en la imprenta del *Siglo*, y por menor en la librería de Real y Prado, Lasarte, Ibarra hijo, Maricel, etc. a22